

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2562

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 22 de septiembre de 2011

Término del artículo 113: 3 de octubre de 2011

SUMARIO: **Segundo** Concurso Nacional de Proyectos Áulicos para Docentes “Bosques en peligro”, celebrado entre el 4 de abril y el 14 de junio de 2011 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Puigrós**. (4.053-D.-2011.)

– María J. Acosta. – Mario L. Barbieri.
– Mariel Calchaquí. – Mariana Juri. –
Soledad Martínez. – Susana del Valle
Mazzarella. – Carmen R. Nebreda. – Ariel
O. E. Pasini. – María I. Pilatti Vergara. –
Marta B. Quintero. – Martín Sabbatella.
– Silvia Storni.

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Puigrós por el que se expresa beneplácito por la realización del II Congreso Nacional de Proyectos Áulicos para Docentes “Bosques en peligro”, organizado por el Departamento Educativo del Jardín Zoológico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del II Concurso Nacional de Proyectos Áulicos para Docentes “Bosques en peligro”, celebrado entre los días 4 de abril y 14 de junio de 2011 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y organizado por el Departamento Educativo del Jardín Zoológico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el Año Internacional de los Bosques declarado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Sala de la comisión, 6 de septiembre de 2011.

*Adriana V. Puigrós. – Stella M. Leverberg.
– María E. Bernal. – Alcira S. Argumedo.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Puigrós, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Ariel O. E. Pasini.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El II Congreso Nacional de Proyectos Áulicos para Docentes alienta a los/las docentes como agentes comprometidos con el cuidado y conservación de la biodiversidad, promueven el diseño y aplicación de proyectos enmarcados en las problemáticas de las regiones forestales de la República Argentina y de esta manera participan en la concientización de niños, niñas y jóvenes. Está dirigido a docentes que se desempeñan dentro de la estructura del sistema educativo nacional, con sus diferentes recursos, necesidades e idiosincrasias, esperando propiciar no sólo la producción de dispositivos para la intervención en la problemática ambiental, sino despertar el debate y la reflexión desde una visión abierta a distintas perspectivas, permitiendo a esta propuesta constituirse en un espacio de intercambio de ideas a diferentes lugares del país. Cabe aclarar además que ha sido declarado de interés educativo por el Ministerio de Educación de la Nación y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, junto con el beneplácito

* Artículo 108 del Reglamento.

de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El objetivo general es que los/las docentes, como agentes multiplicadores comprometidos con el cuidado y conservación de la biodiversidad, promuevan el diseño y aplicación de proyectos enmarcados en las problemáticas de las regiones forestales de la Argentina, y de esta manera generar conciencia a innumerable cantidad de niños, niñas y jóvenes. Para ello, los objetivos particulares del proyecto son:

– Estimular el diseño y la aplicación de proyectos áulicos enmarcados en la educación ambiental.

– Promover la participación activa de los y las docentes en la formación de niños, niñas y jóvenes conscientes y comprometidos en el cuidado y conservación de la biodiversidad en los bosques.

– Reconocer la pérdida y fragmentación de los bosques y la degradación forestal como problemas ambientales de gran magnitud.

– Incentivar la aplicación de proyectos áulicos que involucren diversas áreas de conocimiento en pos de la conservación del patrimonio natural.

– Sostener y promover prácticas educativas ambientales que favorezcan la interacción y el intercambio de experiencias, conocimientos y estrategias situadas que redunden en acciones comprometidas.

Este concurso es completamente gratuito y está orientado hacia docentes que se desempeñen dentro de la estructura del sistema educativo nacional en los niveles de educación inicial, primaria y secundaria, así como los y las que lo hacen dentro de las ocho modalidades del mismo.

El primer premio es una notebook, mientras que para el proyecto ganador en cada categoría se prevé entregar una orden de compra por \$ 300 pesos para utilizar en librerías a designar; una beca de visita al Zoo para la sala/grado/curso que elija, etcétera.

No es la primera vez que desde el Zoo de Buenos Aires se planean actividades de estas características ya que desde hace varios años viene planteando cursos,

jornadas y conferencias, desde el pujante departamento educativo del Jardín Zoológico. A modo de ejemplo podemos mencionar que durante el 2009 se realizaron las jornadas nacionales “Conferencia de la doctora Jane Goodall en Argentina”, juntamente con la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA, y las jornadas internacionales “Primer encuentro de patrimonio artístico, arquitectónico y paisajístico de parques, zoológicos y afines”.

Desde 2006 el departamento educativo del Jardín Zoológico de la Ciudad de Buenos Aires dicta cursos de formación y actualización docente con puntaje. En ellos se trabajan temas relacionados con la educación ambiental, el medio ambiente, la vida silvestre y la conservación del patrimonio natural y cultural, entre otros.

Jornadas, cursos, conferencias, talleres y seminarios de fundamental importancia para la formación de los y las docentes jalonan la incesante tarea de este importante departamento de nuestro centenario Zoo, que en el presente ofrece este concurso, por el que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

Adriana V. Puiggrós.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización del II Congreso Nacional de Proyectos Áulicos para Docentes “Bosques en peligro”, organizado por el departamento educativo del Jardín Zoológico de la Ciudad de Buenos Aires, recogiendo la declaración del año 2011 como Año Internacional de los Bosques de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Adriana V. Puiggrós.